

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mancomunidad Turística de Sierra Espuña

5758 Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General de la Mancomunidad Turística de Sierra Espuña para el ejercicio 2024.

Habiendo transcurrido el plazo legal habilitado para la exposición pública de la aprobación inicial del presupuesto general de esta Mancomunidad para 2024, según acuerdo Pleno de 21 de junio de 2024, y no habiéndose presentado alegaciones, se hace público la elevación a definitivo, así como el resumen por capítulos de cada uno de los presupuestos que lo integran, detallados en el Anexo que se acompaña, y la plantilla de personal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las haciendas locales y el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local.

Contra esta resolución puede interponerse, de acuerdo con el artículo 171.1 del R.D. Leg. 2/2004, recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, en el plazo de dos meses, contados a partir de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

ESTADO DE GASTOS		
Capítulo	DESCRIPCION	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1.	OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS PERSONAL	210.837,56
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	110.470,00
3	GASTOS FINANCIEROS	50,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
A.2.	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	104.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	7.200,00
	TOTAL	432.557,56

ESTADO DE INGRESOS		
Capítulo	DESCRIPCION	IMPORTE
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	
A.1.	OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	307.552,56
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.000,00
A.2.	OPERACIONES DE CAPITAL	
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	120.005,00
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	TOTAL	432.557,56



**Plantilla y relación de puestos de trabajo aprobados junto con el
Presupuesto:**

DENOMINACIÓN PLAZA (FUNCIONARIOS)	N.º	SITUACIÓN	GRUPO	NIVEL C.D.
ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				
AGENTE TE TURISMO, GERENTE, en régimen de adscripción por Comisión de Servicios	1	Cubierta	A2	26
PERIODISTA	1	Vacante	A1	20
Técnico Turismo.	1	Vacante	A2	24

PERSONAL LABORAL			
DENOMINACIÓN PLAZA	N.º	SITUACIÓN	CATEGORÍA
Gerente Plan de Sostenibilidad	1	cubierta	Técnico

Pliego, 29 de julio de 2024.—El Presidente, Juan Jesús Moreno García.